



ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGARENT S.A.

En Guayaquil a los veinte y siete días del mes de julio del dos mil veinte, a las 15:00HRS en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Segunda s/n y Martha Bucaram de Roldós, Mz 9ª de la vía Daule Km 5, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Megarent S.A. conformada por el señor José Ignacio Castelblanco Zamora, por sus propios derechos, propietario de cuarenta y cinco mil quinientos setenta y uno (45.571) acciones ordinarias y nominativas; y la señora Margarita Faustina Pérez Rolando por sus propios derechos, propietaria de doscientos veinte y nueve acciones (229) acciones ordinarias y nominativas. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad. Se designa entre los presentes para que presida la sesión en calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta al Ing. José Ignacio Castelblanco Zamora- Gerente General de la compañía Megarent S.A. y actúa como Secretario Ad-hoc la señora Margarita Faustina Pérez Rolando, accionista de la compañía.

Se encuentran presente la totalidad de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de cuarenta y cinco mil ochocientos 00/100 dólares. Elaborada la lista de asistentes de conformidad con la ley, firmada y anexa al expediente, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas con la finalidad de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario y del Gerente General por el ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo bajo NIIF al 31 de diciembre del 2019, así como las Notas a los Estados Financieros, preparados bajo Normas Internacionales de Información financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Luego de la aprobación del orden del día los accionistas pasan a tratar el primer punto del orden del día, el que es leído por el Secretario. 1.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario y del Gerente General por el ejercicio económico 2019. El Secretario de la Junta toma la palabra y procede a la lectura del informe presentado por el Comisario designado por la compañía por el ejercicio económico 2019. Así mismo procede a dar lectura del informe del Gerente General donde se da una explicación del contenido de estos estados financieros realizados bajo NIIF al 31 de diciembre del 2019 de acuerdo a lo que dispone la Superintendencia de Compañías y Valores, dando las explicaciones y demostraciones



2.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGARENT S.A.

tendientes a que la Junta tenga suficientes elementos de juicio para la comprensión de los negocios realizados por la compañía en el ejercicio económico de 2019.

Una vez conocido el Informe del Comisario así como el Informe del Gerente General de la compañía sobre la situación financiera de la compañía Megarent S.A. por el ejercicio económico 2019 RESUELVEN: Aprobar por unanimidad los informes presentados tanto por el Comisario como por el Gerente General de la compañía.

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día, esto es: 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo bajo NIIF al 31 de diciembre del 2019 como las Notas a los Estados Financieros. Lo indicado por el Secretario es sometido a consideración de los presentes en la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la misma que RESUELVE:

Aprobar por unanimidad los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 bajo NIIF así como sus Notas Financieras.

No habiendo otros puntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta. Transcurrido el tiempo establecido se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura de la misma y aprobarla por unanimidad de los accionistas en todas sus partes, dándose por terminada esta sesión a las 17:00hrs, firmando para constancia los accionistas presentes en unidad de acto con el Secretario que certifica.

Guayaquil, 27 de julio del 2020.

JOSE IGNACIO CASTELBLANCO ZAMORA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACCIONISTA

MARGARITA FAUSTINA PEREZ ROLANDO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACCIONISTA



LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA MEGARENT S.A. CELEBRADA EL 27 DE JULIO DEL 2020.

ACCIONISTAS	APORTACIONES	NUMERO DE APORTACIONES	VALOR DE CADA APORTACION
CASTELBLANCO ZAMORA JOSE IGNACIO	\$ 45.571,00	001 AL 45.571	\$ 1,00
PEREZ ROLANDO MARGARITA FAUSTINA	\$ 229,00	45.572 AL 45.800	\$ 1,00

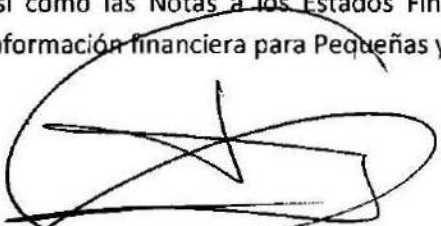
Al Ing. José Ignacio Castelblanco le corresponde 99 votos y a la señora Margarita Faustina Pérez Rolando le corresponde 1 voto.

Capital pagado: \$ 45.800,00


Todas las participaciones son nominativas.

Objeto de la Junta:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario y del Gerente General por el ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo bajo NIIF al 31 de diciembre del 2019, así como las Notas a los Estados Financieros, preparados bajo Normas Internacionales de Información financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).


JOSE IGNACIO CASTELBLANCO ZAMORA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACCIONISTA


MARGARITA FAUSTINA PEREZ ROLANDO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACCIONISTA